

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

NOTIFICACION POR AVISO 014
(ART. 292 C. G. P.)

Radicado:	76001-31-10-004-2023-00489-00
Proceso:	ACCION DE TUTELA
Accionante:	OMAR YECID GALEANO CUERVO C.C.7.392.422
Accionado:	Dirección General del INPEC y Dirección del ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE CALI "EPMSC VILLAHERMOSA"

Señoras

EDITH BARAHONA ARBOLEDA
GINA MARCELA CORES PRECIADO
CAROLINA PALMA CORTES

Por medio de este aviso les notifico de la providencia sentencia No.265 del 28 de noviembre de 2023 proferida dentro del asunto de la referencia.

La notificación se entenderá surtida el día de la fijación de este aviso en el micrositio asignado a este despacho en la página web de la Rama Judicial.

Los vinculados comunicarse al correo electrónico del despacho, acreditar la calidad y solicitar el enlace virtual del expediente, en virtud de la reserva legal (SU35-22 del 13 de octubre de 2022 Sala Plena Corte Constitucional)

Notificación por aviso (Sala Civil Corte Suprema de Justicia)